

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP16 161 Contratación del “Servicio de Asistencia Técnica para la Mejora de la Comunicación y el Marketing en Startups Sostenible con el Medio Ambiente”.

1.- Órgano de Contratación: Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

2. Datos del Expediente:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP16 161

Denominación: Servicio de Asistencia Técnica para la Mejora de la Comunicación y el Marketing en Startups Sostenible con el Medio Ambiente.

Nomenclatura CPV: Servicios TI: Servicios de publicidad y de marketing .

Código CPV: 79340000-9

Lugar de ejecución: CÁCERES Y BADAJOZ

3.-Datos del Adjudicatario:

1. Denominación: Mafalda Herrera Martínez

CIF/NIF: 80079196G

Domicilio: Centro de Negocios de Badajoz, C/Luis Álvarez Lencero14 1ªA.

06011 BADAJOZ.

4.-Importe Máximo de Licitación:

14.957,84 € IVA Excluido

3.141,15 € en concepto de IVA (21% IVA)

18.098,99 € Importe Total

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP16 159 Contratación del "Servicio de Asistencia Técnica para el Asesoramiento, Desarrollo e Implantación de Soluciones TIC para Startups Integrando Estándares de Accesibilidad"

5.- Importe de Adjudicación:

9.050,00 € IVA Excluido
1.900,50 € en concepto de IVA (21% IVA)
10.950,50 € Importe Total

6.- Detalle de la Adjudicación: La elección de proveedor se ha basado exclusivamente en la oferta más económica entre aquellos que cumplen los servicios y condiciones solicitados en el Anexo I.

7.- Fecha de Adjudicación/Formalización: 14/12/2016

8.- Plazo de ejecución (en meses): 2 MES

9.- Fecha fin plazo ejecución: 31 DICIEMBRE DE 2016

10.- Financiación:

Esta contratación se ampara en la Transferencia Global contemplada en la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016, a favor de la Sociedad Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU por un importe de SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL EUROS (669.000,00€), consignada en el Proyecto de Gasto 2016.14.03.0012.00 "TG: Financiación Extremadura Avante Servicios Avanzados a la Pyme", Aplicación Presupuestaria 14.03.341A.443.00.